

ATENCIÓN: PELIGRO INMINENTE

En las próximas fechas (a finales de mes) tendrá lugar en el Paraninfo del Rectorado de la U.P.M. la Junta de Gobierno en la que se aprobará (si procede) la Normativa de Matrícula para el curso 1997/98.

Para ello, el Secretario General de la Universidad, D. Miguel Oliver, ha elaborado un borrador en el que ha intentado consensuar las peticiones de los representantes de alumnos y Jefes de Estudio. Es de justicia reconocer el enorme esfuerzo de síntesis que ha realizado, pero como representantes de alumnos es nuestro deber, una vez más, el tratar de evitar que los intereses burocráticos primen sobre los académicos. Me refiero, como alguno habrá podido adivinar, a la convocatoria extraordinaria de Febrero.

Como el año pasado, se pretende que, si el alumno solicita el examen extraordinario y luego no se presenta, le corra la convocatoria, restándole ya tan sólo una durante ese curso. Ya entonces propusimos una enmienda a dicho texto, pero no prosperó (con el voto en contra de los Directores y Decano, en su gran mayoría), y los resultados de la medida han sido funestos para los alumnos. No podemos, como representantes, consentir implícitamente que esto vuelva a ocurrir.

Como Delegación de Alumnos, tenemos el deber ineludible de tratar de conseguir lo mejor para los estudiantes. El mensaje es claro: esta vez no nos bastan las buenas intenciones. Queremos resultados. Y uno de ellos es el **dejar de computar al alumno la consumición de una convocatoria que no ha usado**. Y aquí, sinceramente, no estamos dispuestos a dar ni un paso atrás.

Javier Hernáiz Gutiérrez
Delegado de Alumnos U.P.M.

Continuando con el asunto de la Normativa de Matrícula, existe otro peligro en ella que afecta a los alumnos que cursan planes de estudio renovados. Me refiero a la reducción del número de convocatorias extraordinarias entre las que el alumno puede elegir para presentarse a examen.

En principio, un alumno de plan nuevo dispone de una convocatoria ordinaria (febrero para primer cuatrimestre y junio para segundo cuatrimestre), y otra extraordinaria. Los Jefes de Estudio, con la intención de programar el menor número de exámenes posible, han logrado que en el documento que se presenta a aprobación en la Junta de Gobierno se refleje que la extraordinaria de primer cuatrimestre sea septiembre (con la posibilidad de que la Junta de Centro la traslade a junio en algunas asignaturas), y que se reduzca notablemente la posibilidad de examinarse en febrero de asignaturas de segundo cuatrimestre. Es decir, que deje de poderse elegir dos convocatorias de tres, como venía ocurriendo en algunos Centros desde el curso 92/93. La Delegación de Alumnos es consciente de que, por problemas de espacio o de calendario, no en todos los Centros es posible convocar todas las asignaturas en todas las convocatorias. Pero defendemos que cada Junta de Centro, estudiando cada caso concreto, pueda establecer dos convocatorias extraordinarias, en junio y septiembre, para asignaturas de primer cuatrimestre, de modo que el alumno pueda escoger entre una de las dos. Estamos convencidos de que una medida como esta redundaría en beneficio del alumno, ya que le permite distribuir mejor los exámenes a los que se presenta, sin obligarle a dejarse todo lo que le quede del primer cuatrimestre para septiembre. Y dado que es la Junta de Centro la que decide qué asignaturas se convocan, puede hacerse un estudio serio y real de la capacidad de aulas y de la disponibilidad de fechas para convocar los exámenes. En cuanto a la extraordinaria de febrero para segundo cuatrimestre, somos partidarios de que se convoque para todas las asignaturas, aunque en el documento se contempla una medida similar a la que he expuesto que no nos disgusta del todo.

Esperemos que los Jefes de Estudio, y sobre todo los Directores que estarán en la sesión de la Junta de Gobierno, comprendan que lo que he explicado es una demanda razonable, y apoyen las enmiendas que hemos presentado al efecto. En caso contrario, no son pocos los alumnos de los Centros afectados que están dispuestos a comenzar movilizaciones de protesta, no siempre controladas por las Delegaciones de Alumnos.

Fernando Aymerich Trénor
Subdelegado de Alumnos U.P.M. 96/97



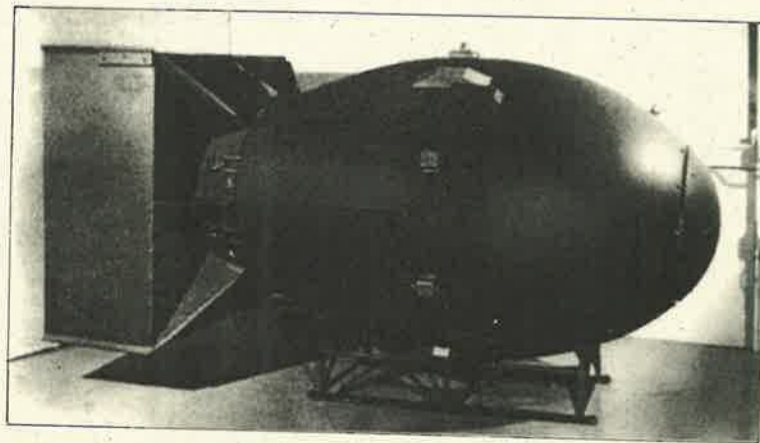
"No, si ya veo que ha aprobado el examen, pero esta vez se ha equivocado de convocatoria"

NOTABLE

A los subdirectores y vicedecano de extensión universitaria que han remitido a la comisión correspondiente las solicitudes de prestadores para sus Centros, y lo han hecho contando con las Delegaciones de Alumnos y las Asociaciones de Estudiantes, y se han ajustado a los perfiles aprobados y a la filosofía del programa de Prestación Social Sustitutiva en la U.P.M.

SUSPENSO CALABACERO RECALCITRANTE

A D. Jesús Mora Peña, profesor de la asignatura "Ampliación de Física" en la E.T.S.I. Navales, por dar por explicada la materia (de bastante importancia, por cierto) correspondiente al tiempo de clase que se invirtió en que los alumnos rellenaran una encuesta referente a él y a su labor como docente. Los profesores que se niegan a ser evaluados suelen hacerlo por miedo a los resultados, así que intuimos cómo debe de dar clase el susodicho Sr. Mora. Con actitudes así nunca se conseguirá mejorar la calidad docente de nuestra universidad.



Este CAMPUS va a ser la bomba

DELEGACIÓN DE ALUMNOS U.P.M.

Avd. Ramiro de Maestu, 7
28040, Madrid
TIFs: 336 6011 / 12
Fax: 533 6423

INTERNET:
Delegacion@da.upm.es
<http://www.upm.es/~daupm>

AL ABUELO PAULINO... IN MEMORIAM

Hoy te dijimos adiós. En ese último tránsito te acompañamos familiares y una multitud de amigos sinceros. Era nuestro Presidente del Consejo Social, y muchas cosas más. Recorrió el camino de la vejez volviendo a la niñez, como todos, con sus chiquilladas, pero recuperando el sueño de la utopía y la generosidad de corazón, quizás como ninguno.

Grande en la ingeniería, en la política y en la empresa, se enamoró de la Universidad hace ya mucho. Y, por esos lazos que sólo con afecto se pueden tejer, construyó en torno a su persona una familia de gentes comprometidas con esa Universidad. Dos generaciones de amistad después, era el abuelo y el bisabuelo de los de Delegación de Alumnos.

Se lo dijimos el año pasado en su escuela de Montes, durante una visita de S.A.R. el Príncipe Felipe ¡Qué brillo el de sus ojos!

Podéis pensar que, personalmente, estuvo muy lejos de vosotros. Nada menos cierto. En una época de crisis y tinieblas en nuestra Universidad, fue el gran artífice de una concordia y consenso suficientes para lograr una Normativa de Permanencia gracias a la cual, la mayoría seguís aquí y defendió hasta el último día la mejora de la U.P.M. y del ámbito forestal. Le dolían más que a vosotros los fallos, porque los conocía mejor y sabía también mejor su trascendencia.

Al andar su camino lo hizo con gracia. Cada día era más querido y cada día daba más de sí, con generosidad, con ilusión, con el infinito amor de un hombre que sabe hacerse anciano. Los últimos años, ya con más de 80, fueron los de un duendecillo. Se metía en todos los sitios para intentar ayudar en lo posible. Su sola presencia era ya un hálito de vida y alegría.

Por eso sigue vivo. Tiene sus continuadores en la defensa de la Universidad y de lo forestal. Los tiene en su concepción social de la humanidad. Y los tendrá en el amor de sus nietos y biznietos virtuales.

Así, dentro de un siglo, quizás los cuentos a los niños los protagonice un duendecillo simpático y generoso, de nombre Paulino.

Seguirás en nuestro corazón por y para siempre.

Luis Rodolfo Zabala
Delegado de alumnos U.P.M. 1995
Nieto Virtual

P.D.- En el recuerdo a todos los que también se nos fueron y no son tan conocidos.



"¡¡ A mí me vais a hacer una encuesta de evaluación docente !!"

DELEGACIÓN U.P.M. INFORMA

* El Cineclub Vives proyecta el viernes 23 a las 22.30h., el sábado 24 a las 19.30h. y el domingo 25 a las 19.30h. la película "Alien, el 8º pasajero" de Ridley Scott. El siguiente fin de semana, y con el mismo horario, se ofrecerá "Braveheart" de Mel Gibson. Os recordamos que la entrada es libre.

Cineclub Vives
C.M.U. Juan Luis Vives
C/ Francisco Suárez, 7
28036 Madrid
Tif.: 345 66 62 | 68 45

* Se ha abierto el plazo de matrícula para aquellas personas interesadas en recibir un curso básico de Internet que comenzará el día 26 de mayo en la E.T.S.I. Telecomunicación, y que tendrá una duración de cinco semanas. Para más información podéis llamar a los teléfonos 336 72 37 y 544 64 81, o bien a través de correo electrónico a la dirección gpicazo@gio.ingor.upm.es.

* El jueves 22 de mayo a las 20h. se celebrará en la Casa do Brasil una conferencia-concierto con motivo del centenario del gran compositor brasileño Francisco Mognone a cargo de D. Sergio Barcelos, con introducción de D. Andrés Ruiz Tarazona. Además de vídeos, música, etc., habrá una actuación en directo de los artistas Laura Oliver (cello), Pedro Martín (guitarra), Sara Goulart (soprano) y Sergio Barcelos (piano). El acto tendrá lugar en:

Salón de Actos de la Casa do Brasil
Avda. Arco de la Victoria, s/n
28040 Madrid
Tel.: 544 14 04

* El Comité Cultural Tecnológico del Instituto de la Ingeniería de España y el Departamento de Física y Mecánica Fundamentales y Aplicadas a la Ingeniería Agroforestal de la U.P.M. organizan las "IV Jornadas sobre Historia y Filosofía de la Ingeniería, la Ciencia y la Tecnología" que tendrán lugar del 29 de mayo al 12 de junio en el Instituto de la Ingeniería de España (C/ General Arrando, 38), a las 19h. En vuestras Delegaciones de Centro podéis encontrar la relación de las conferencias comprendidas en este ciclo.

* La Consejería de Educación y Cultura de la C.A.M. convoca 75 becas de formación de personal investigador para la realización de trabajos originales de investigación para tesis doctorales. Estos trabajos se podrán realizar en universidades, organismos públicos, etc. La duración de estas becas es de doce meses y se encuentran dotadas con 110.000 ptas. más seguro. El plazo de presentación de solicitudes finaliza el 13 de junio, y la documentación a adjuntar es: fotocopia D.N.I., fotocopia compulsada de la certificación académica, currículum y memoria descriptiva del proyecto, entregándose todo en los centros donde se quiera realizar el trabajo de investigación.

* Hasta el 26 de mayo se encuentra abierto el plazo de matriculación para el curso básico de Internet gratuito que convoca la Dirección General de Juventud de la Comunidad Autónoma de Madrid. Este curso (el lugar de celebración es Pº de la Castellana, 101; 2º Izda.) tiene un cupo de 20 plazas y se celebrará los días 28 y 29 de mayo de 9h. a 14h. La inscripción se realizará en:

Centro Regional de Información y Documentación Juvenil
Dirección General de Juventud
C/ Alcalá, 32; 1º
Tif.: 580 42 41
Fax: 580 42 38